

ADENDA DE LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS

CURSO: 1º

REAL DECRETO 1255/2009, de 24 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas y se fijan sus enseñanzas mínimas.

REAL DECRETO 1254/2009, de 24 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos y se fijan sus enseñanzas mínimas.

DECRETO 157/2017, de 19 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas.

Departamento/Profesores: francés
Carlos López Jiménez

Curso 2019/ 2020
IES HOTEL ESCUELA



1. NOTA ACLARATORIA

La adenda de esta programación se realiza según la “RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL TERCER TRIMESTRE Y FINAL DEL CURSO 2019- 2020 EN LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO DE ALARMA PROVOCADO POR CORONAVIRUS (COVID-19)”

Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

En su esencia se priorizará la preservación de la salud de todos los agentes que intervienen en el sistema educativo.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los resultados de aprendizaje y sus correspondientes criterios de evaluación planteados para el tercer trimestre se mantienen.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:	CRITERIOS MINIMOS DE EVALUACION
1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje.	a) Se ha situado el mensaje en su contexto profesional. b) Se ha captado la idea principal del mensaje. c) Se ha identificado la información específica contenida en el mismo. d) Se ha identificado la actitud e intención del interlocutor. e) Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación. f) Se ha identificado el hilo argumental de una situación comunicativa visionada. g) Se han determinado los roles que aparecen en una secuencia visionada.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:	CRITERIOS MINIMOS DE EVALUACION
2. Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.	a) Se ha leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional. b) Se ha identificado con precisión la terminología utilizada. c) Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión. d) Se han realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos.

	<p>e) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax.</p> <p>f) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.</p> <p>g) Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura, aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes.</p>
--	---

RESULTADO DE APRENDIZAJE:	CRITERIOS MINIMOS DE EVALUACION
<p>3. Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con las estructuras lingüísticas adquiridas.</p>	<p>a) Se ha comunicado utilizando fórmulas sencillas, nexos de unión y estrategias de interacción.</p> <p>b) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p> <p>c) Se han manifestado preferencias laborales en su sector profesional.</p> <p>d) Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo.</p> <p>e) Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional.</p> <p>f) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad.</p> <p>g) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones adaptadas a su nivel.</p> <p>h) Se ha respondido a preguntas breves complementarias relativas a su profesión.</p> <p>i) Se ha intercambiado, con cierta fluidez, información específica utilizando frases de estructura sencilla.</p>

RESULTADO DE APRENDIZAJE:	CRITERIOS MINIMOS DE EVALUACION
<p>4. Elabora textos sencillos, relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.</p>	<p>a) Se ha cumplimentado información básica requerida en distintos tipos de documentos.</p> <p>b) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.</p> <p>c) Se ha redactado un breve currículum.</p> <p>d) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas.</p> <p>e) Se ha elaborado un pequeño informe con un propósito comunicativo específico.</p> <p>f) Se ha redactado una carta comercial a partir de instrucciones detalladas y modelos dados.</p>

	g) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.
--	--

RESULTADO DE APRENDIZAJE:	CRITERIOS MINIMOS DE EVALUACION
5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país. c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto. e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera. f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

3. RELACIÓN SECUENCIADA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES DE CADA UNIDAD DE TRABAJO QUE SE VEN ADAPTADAS

Si se verán modificadas algunas de las unidades de trabajo contempladas para el tercer trimestre puesto que afianzamos y repasamos sobre todo unidades de trabajo anteriores. También se verán modificadas los elementos curriculares como la temporalización, la evaluación y principalmente la metodología.

Unidad de trabajo: LOS TRES ELEMENTOS DEL TURISMO: el ocio.	
Contenidos:	Procedimientos:
<ul style="list-style-type: none"> Tipos de turismo según la actividad desarrollada. La animación: organización, presentación y evaluación de programas de animación. Información de programas turísticos de ocio y de animación. Expresión de la localización: cómo llegar a un lugar. Información de programas turísticos de ocio y de animación. Exposición y explicación de las preferencias a la hora de elegir una actividad turística. Establecimiento y organización de programas de animación. 	<ul style="list-style-type: none"> Lecturas simples sobre contenidos de la unidad. Comprensión lectora de diferentes programas de animación y señalar a qué público va dirigido cada programa. Comprensión lectora de páginas Webs de ciudades francófonas para conocer las actividades de ocio que ofrecen. A partir de folletos institucionales de una oficina de información, información de actividades que se van a desarrollar en la ciudad. Audición de actividades que una oficina de información ofrece. Audición sobre un cuestionario de satisfacción de unos clientes. Elaborar fichas de animación para una agencia u hotel.

<ul style="list-style-type: none"> • Establecer cuestionarios de satisfacción sobre la labor realizada. • Actividades culturales que se pueden desarrollar en Francia y en otros países francófonos. • Contenidos gramaticales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Determinante demostrativo. ○ La contracción de artículos. ○ El “futur proche” y el “passé récent”. ○ El futuro simple. ○ El pronombre relativo. ○ El “passé composé”. Casos especiales de concordancia. ○ Léxico sobre el ocio. 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de pictogramas, expresar la actividad deportiva o cultural a la que hacen referencia. • Establecimiento de un calendario anual de actividades de ocio de una ciudad española. • Establecimiento de un cuestionario de satisfacción que podría utilizarse en una oficina de información de Madrid. • Actividades gramaticales.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender un texto redactado sobre los contenidos de la unidad. • Captar la información clave de una audición relacionada con los contenidos de la unidad. • Saber informar sobre programas turísticos de ocio y de animación. • Saber establecer y organizar programas de animación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saber evaluar prestaciones turísticas. • Saber realizar y responder cuestionarios de satisfacción. • Conocer las actividades culturales más notables de Francia y de otros países francófonos. • Conocer el vocabulario de esta unidad (oral y escrito). • Saber aplicar los contenidos gramaticales utilizados en esta unidad (oral y escrito).

En este curso no se impartirán los siguientes contenidos:

- El comparativo y el superlativo
- Los pronombres COD y COI.
- Los adjetivos indefinidos
- El imperfecto de indicativo

4. METODOLOGÍA Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La metodología aplicada en el aula está relacionada con los enfoques comunicativos cuya finalidad es la competencia comunicativa del alumnado, tanto escrita como oralmente. Los alumnos dispondrán de la posibilidad de utilizar el idioma en las diferentes actividades propuestas por el centro, así como en el aula de Recepción.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, versarán sobre:

- La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación en francés.
- El desarrollo de los procesos incluidos en las actividades de agencias de viajes y gestión de eventos, así como en las de guía, información y asistencias turísticas.
- La formalización de documentos asociados a las actividades al departamento de recepción, al departamento de reservas y a la gestión de eventos en francés.

- La identificación, análisis y procedimientos de actuación ante situaciones imprevistas (quejas, reclamaciones...), en francés.

Se prestará especial atención a la secuenciación y a la fijación de un calendario de actividades que resulte factible para el alumnado, teniendo en cuenta las limitaciones o dificultades que, en cada caso, puedan darse.

Se priorizarán aquellos aprendizajes relacionados con objetivos o desarrollo de competencias que se consideren esenciales para permitir el progreso académico en el curso siguiente o la obtención del título o certificado correspondiente.

Se programarán y desarrollarán actividades de refuerzo o de repaso sobre aquellos elementos básicos del currículo o de la programación, así como actividades de recuperación con sus criterios de evaluación y calificación, para aquellos alumnos que tuvieran alguna evaluación no superada.

La parte fundamental del tercer trimestre estará centrada, como hemos dicho anteriormente en el repaso, profundización y afianzamiento de los contenidos y las competencias abordadas desde el comienzo del presente curso.

En relación con la metodología, se priorizan tareas propuestas semanalmente, evitándose las tareas mecánicas y repetitivas en favor de tareas significativas y motivadoras.

Para la tercera evaluación se ajustan los criterios de evaluación para adaptarlos a las limitaciones formativas y personales de cada alumno. Las tareas realizadas durante el confinamiento deben suponer un valor añadido en la evaluación, por ello el peso en la calificación del tercer trimestre del curso será menor que el que en un principio se había contemplado.

Se seguirá una enseñanza en modalidad online, asegurando que la totalidad del alumnado tiene acceso a ello y en el caso de que no sea posible, se plantearán adaptaciones en función de cada caso concreto.

El uso de las TIC, en este caso el mail de grupo serán las herramientas que permitan la enseñanza a distancia. Se envían, a través de este medio, documentos audio, así como videos explicativos de los temas a tratar y explicaciones gramaticales. También todas las correcciones de fichas y comprensiones orales y escritas en formato escrito y oral.

Al ser unidades principalmente de repaso ya vistas anteriormente, estas mismas unidades con sus criterios de evaluación y calificación servirán para aquellos alumnos que tuvieran alguna evaluación no superada.

En caso de reanudación de la actividad educativa presencial, se deberá priorizar, en la medida en que sea posible, los contenidos y las competencias que no pudieron abordarse a distancia por requerir la utilización de material específico o la realización de actividades prácticas, así como programar las actividades de evaluación presenciales.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Están recogidas en el correspondiente apartado del PCC.

Se tendrá en cuenta la de aquellos alumnos que, por diversas circunstancias, tengan una mayor dificultad en avanzar en esos contenidos. Se priorizarán aquellos aprendizajes relacionados con objetivos o desarrollo de competencias que se consideren esenciales para permitir el progreso académico en el curso siguiente o la obtención del título o certificado correspondiente.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el proceso de evaluación se tomará en consideración y se valorará la evolución de los alumnos desde el principio de curso, su progreso académico y su madurez educativa. Una parte fundamental del proceso de evaluación se centrará en los contenidos y las competencias abordadas en los dos primeros trimestres.

Las actividades de evaluación no presenciales buscarán la variedad tanto en los instrumentos de evaluación, procurando la adecuación de los mismos de modo que permitan obtener evidencias del desempeño de los alumnos durante el periodo no presencial, como en los medios (principalmente correo electrónico)

Se adecuarán los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y la temporalización tomando en consideración el trabajo a distancia o en línea. A la hora de ajustar los criterios de calificación, se tendrán en cuenta la evolución del alumnado durante los dos primeros trimestres del curso escolar y el trabajo desarrollado durante el tercer trimestre. El primer trimestre valdrá un 30% de la nota final, el segundo trimestre un 50% y el tercer trimestre un 20%. Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa, podrán recuperarla mediante las actividades que se ofrecerán en este tercer trimestre con las actividades "on-line". Para el tercer trimestre, se tomarán en consideración las dificultades que pudiera haber tenido cada alumno.

7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En caso de que continúe la situación de no poder asistir al centro, se adaptarán en función de lo establecido en los puntos anteriores.

7.1 Primera convocatoria extraordinaria:

Será en junio. Se cumplimentará el Informe Individualizado para cada alumno suspenso en el módulo y especificará los resultados de aprendizaje no alcanzados por el alumno, así como los contenidos y las actividades (pruebas, exámenes, trabajos, etc.) que deberá realizar el mismo, así como la opinión del docente sobre la posible renuncia a la convocatoria.

7.2 Segunda convocatoria ordinaria o extraordinaria:

El profesor titular del módulo en el curso es quien se ha de responsabilizar del seguimiento, la convocatoria y realización de las actividades de recuperación para la superación del módulo en cualquiera de las convocatorias.

8. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Tourisme.com français professionnel. CLE international
- Delf A1. Le nouvel entraînez-vous. CLE international
- Compréhension orale niveau 1. CLE international
- Mail de grupo, clases grabadas en audio, videos y explicaciones gramaticales y temáticas a través de youtube. Fichas de corrección escritas y en audio.

9. ANEXOS

Se realizarán las consultas que se necesiten a través del correo institucional lopezjc@ieshotelescuola.es

CICLO FORMATIVO: Guía, información y asistencias turísticas

GRUPO: 1º GIA DIURNO

MÓDULO: 07 SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN:

- Establecimiento y organización de programas de animación.
- Actividades culturales que se pueden desarrollar en Francia y en otros países francófonos.
- Contenidos gramaticales:
 - Determinante demostrativo.
 - La contracción de artículos.
 - El “futur proche” y el “futuro simple”.
 - El pronombre relativo.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y FECHAS	MEDIO DE ENTREGA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN
<p>Martes 17 de marzo (último plazo de entrega)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha de documento sonoro del libro del alumno 3.1 página 43 • Ejercicios 2 y 3 relacionados con el documento sonoro • Ejercicios 4,5,6,7,8 de la página 44 <p>Viernes 20 de marzo (último plazo de entrega)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio 1 de la página 45 • Escucha de documento sonoro del libro del alumno 3.2 página 46 y completar el "affiche" • Ejercicio 4 y 5 de la página 46 <p>Miércoles 25 de marzo (último plazo de entrega)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios 6,7,8,9,10 de la página 47 • Ejercicio 1 de la página 48 • Escucha de documento sonoro del libro del alumno 3.3 página 49 y ejercicio asociado 	<p>Gmail: correo electrónico</p> <p>Gmail: correo electrónico</p> <p>Gmail: correo electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las actividades culturales más notables de Francia y de otros países francófonos. • Conocer el vocabulario de esta unidad (oral y escrito). • Saber aplicar los contenidos gramaticales utilizados en esta unidad (oral y escrito). • Saber presentar al oral y por escrito un itinerario interesante con su programa de actividades correspondiente de una estancia en una ciudad francófona de la elección del alumno/a. La estancia es de 2 o 3 días. <p>Nota numérica del 1 al 10 según la corrección en las respuestas. Se devuelve la ficha corregida y posterior autocorrección del alumnado para comprobar errores</p>

CICLO FORMATIVO: Guía, información y asistencias turísticas

GRUPO: 1º GIA DIURNO

MÓDULO: 07 SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN:

- Establecimiento y organización de programas de animación.
- Actividades culturales que se pueden desarrollar en Francia y en otros países francófonos.
- Contenidos gramaticales:
 - Los pronombres relativos.
 - El pasado reciente

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y FECHAS	MEDIO DE ENTREGA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN
<p>Jueves 2 de abril (último plazo de entrega)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios 3 y 4 de la página 49 • Ejercicios 5a y 5b de la página 50 • Ir preparando para la vuelta la presentación oral de un programa de actividades en una ciudad francófona de vuestra elección (2 o 3 días). Adjunto ficha explicando el trabajo a realizar. 	<p>Gmail: Correo electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Saber presentar un programa de actividades cultural. • Conocer el vocabulario de esta unidad (oral y escrito). • Saber aplicar los contenidos gramaticales utilizados en esta unidad (oral y escrito). • Saber presentar al oral y por escrito un itinerario interesante con su programa de actividades correspondiente de una estancia en una ciudad francófona de la elección del alumno/a. La estancia es de 2 o 3 días. <p>Nota numérica del 1 al 10 según la corrección en las respuestas. Se devuelve la ficha corregida y posterior autocorrección del alumnado para comprobar errores</p>

CICLO FORMATIVO: Guía, información y asistencias turísticas**GRUPO: 1º GIA DIURNO****MÓDULO: 07 SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA****RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN:**

- Establecimiento y organización de programas de animación.
- Actividades culturales que se pueden desarrollar en Francia y en otros países francófonos.
- El mundo de la empresa
- Contenidos gramaticales:
 - Los pronombres relativos.
 - El pasado reciente, el futuro próximo, el presente progresivo
 - Adjetivos demostrativos
 - Artículos contractos

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y FECHAS	MEDIO DE ENTREGA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN
<p>Miércoles 22 de abril (último plazo de entrega)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral y escrita (FAIRE CARRIÈRE) y ejercicios. Se envían fichas y documento audio (ficha de ejercicios y ficha gramatical) • Ejercicio 6 de la página 53 del libro de clase y ejercicios (faire le point grammatical) de la página 54 del libro de clase • Ir preparando para la vuelta la presentación oral de un programa de actividades en una ciudad francófona <p>Miércoles 29 de abril (último plazo de entrega)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios (faire le point professionnel) de la página 55 del libro de clase. Se adjuntan 3 audios de los ejercicios 1,2 y 3. • ejercicio 2 de la página 59 del libro. Se adjunta un audio correspondiente al ejercicio. • Ir preparando para la vuelta la presentación oral de un programa de actividades en una ciudad francófona. 	Gmail: Correo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> • Saber presentar un programa de actividades cultural. • Conocer el vocabulario de esta unidad (oral y escrito). • Saber aplicar los contenidos gramaticales utilizados en esta unidad (oral y escrito). • Saber presentar al oral y por escrito un itinerario interesante con su programa de actividades correspondiente de una estancia en una ciudad francófona de la elección del alumno/a. La estancia es de 2 o 3 días.
	Gmail: correo electrónico	<p>Nota numérica del 1 al 10 según la corrección en las respuestas. Se devuelve la ficha corregida y posterior autocorrección del alumnado para comprobar errores</p>

